**NOTA DE PRENSA**

Madrid, 28 de octubre de 2025

**La oferta de crédito presentó pocos cambios en el tercer trimestre de 2025, mientras que la demanda creció de forma generalizada****Los criterios de concesión de préstamos se mantuvieron estables, mientras que las condiciones aplicadas a los nuevos créditos se relajaron de forma moderada**

Los resultados de la Encuesta de Préstamos Bancarios<sup>1</sup> revelan que, en el tercer trimestre de 2025, los criterios de concesión de préstamos<sup>2</sup> a hogares y a empresas se mantuvieron sin variaciones, tal y como las entidades anticipaban hace tres meses (véase gráfico 1.a).

Por su parte, las condiciones generales<sup>3</sup> aplicadas a los nuevos créditos se habrían relajado de forma moderada en todos los segmentos (véase gráfico 1.b). Dentro de la financiación a empresas, la relajación habría sido algo mayor en la concedida a las grandes empresas que a las pymes. La relajación se habría materializado en descensos de los tipos de interés aplicados y en un estrechamiento de los márgenes de los préstamos ordinarios<sup>4</sup> (véase gráfico 2), y habría sido propiciado por una mejoría de los costes de financiación de las entidades y de su situación de liquidez, por la presión de la competencia y, en menor medida, por una disminución de los riesgos percibidos. En cuanto al resto de condiciones, las entidades señalaron que se habría producido un ligero aumento de la cuantía de los préstamos concedidos, en el segmento de empresas de mayor tamaño.

El porcentaje de solicitudes de crédito rechazadas habría aumentado ligeramente en los préstamos a hogares para adquisición de vivienda y en los concedidos para consumo y otros fines, manteniéndose estable en el de financiación a empresas.

<sup>1</sup> La encuesta se realizó entre el 16 de septiembre y el 7 de octubre de 2025. Los resultados para el área del euro en su conjunto, así como los correspondientes a España, han sido publicados por el Banco Central Europeo (BCE) el 28 de octubre ([link](#)). Un análisis de dichos resultados para el área del euro en su conjunto puede encontrarse [aquí](#).

<sup>2</sup> Se entiende por criterios de concesión de préstamos todas las actuaciones realizadas por un banco para decidir si otorga o no un crédito.

<sup>3</sup> Se entiende por condiciones aplicadas a un préstamo a las características que este tiene (entre otras, su tipo de interés, cuantía, plazo y las garantías requeridas) una vez que la entidad financiera ha decidido concederlo.

<sup>4</sup> A los efectos de esta encuesta, los márgenes se calculan como la diferencia entre los tipos de interés aplicados a los nuevos préstamos y los tipos de mercado que sirven de referencia en cada segmento.

## **La demanda de crédito creció de forma generalizada**

La demanda de crédito de los hogares y las empresas aumentó en el tercer trimestre de 2025, especialmente en el segmento de préstamos para adquisición de vivienda (véase gráfico 1.c). En los segmentos de empresas y crédito al consumo y otros fines, el aumento en la demanda supone retomar su senda de crecimiento, después de que se mantuviera estable en el segundo trimestre de 2025. En la financiación a empresas, el aumento de las solicitudes se produjo en el segmento de pymes, ya que en el de grandes compañías no se registraron variaciones significativas. El comportamiento de la demanda es más positivo de lo que anticipaban los bancos en la ronda anterior de esta encuesta, ya que esperaban que las solicitudes de hogares se mantuvieran estables y que las provenientes de empresas cayeran ligeramente.

En cuanto a los factores que explican el crecimiento de la demanda, las entidades financieras señalaron el nivel más reducido de los tipos de interés como factor explicativo en todos los segmentos. Además, en el de financiación a empresas, la demanda se habría visto también impulsada por la existencia de operaciones de reorganización y reestructuración, mientras que la mayor utilización de fondos propios y la emisión de valores (en este caso afectando solo a las grandes empresas) habrían propiciado una reducción de las solicitudes. En hogares, el aumento de la demanda se habría visto también favorecido por la mayor confianza de los consumidores, por las buenas expectativas del mercado de la vivienda (en el segmento de préstamos para adquisición de vivienda) y por un mayor gasto en bienes de consumo duradero (en los créditos para consumo y otros fines, véase gráfico 3).

## **Expectativas en cuanto a la evolución de la oferta y de la demanda de crédito en el cuarto trimestre de 2025**

Para el cuarto trimestre de 2025, las entidades financieras encuestadas prevén que los criterios de concesión de préstamos se endurezcan ligeramente en el segmento de financiación a empresas, y se mantengan estables en los de crédito a hogares. En cuanto a la demanda, los bancos anticipan que no variará en empresas, mientras que las solicitudes provenientes de hogares seguirán aumentando.

## **Condiciones de acceso de los bancos a la financiación**

Según los bancos españoles encuestados, durante el tercer trimestre de 2025 las condiciones de acceso a los mercados de financiación, tanto minoristas como mayoristas, mejoraron ligeramente, salvo en el de titulizaciones, donde no se apreciaron cambios significativos (véase gráfico 4). Para el cuarto trimestre de 2025, las entidades financieras anticipan que las condiciones de acceso seguirán mejorando moderadamente en los mercados minoristas y se mantendrán estables en los mayoristas.

## **Impacto de la ratio de préstamos dudosos y otros indicadores de calidad crediticia sobre la política crediticia de los bancos**

Los bancos declararon que la evolución de los indicadores de calidad crediticia durante el tercer trimestre de 2025 no habría tenido ningún impacto sobre su política crediticia (véase gráfico 5). Para el cuarto trimestre, se prevé que estos indicadores favorezcan un ligero endurecimiento de las condiciones, que afectaría a los tres segmentos analizados, y sería debido al aumento de costes

relacionados con el nivel de capital y con operaciones de saneamiento y al cumplimiento de requisitos regulatorios.

### **Impacto de la política monetaria sobre los bancos**

Los bancos encuestados destacaron que la gestión por parte del BCE de la cartera de activos mantenida con fines de política monetaria habría propiciado, durante los últimos seis meses, un aumento moderado de los activos y de la liquidez de las entidades, y habría tenido un ligero impacto positivo sobre sus condiciones de financiación y su rentabilidad. Además, declararon que dicha gestión no habría tenido ninguna influencia sobre su política crediticia. Para los próximos seis meses, los bancos esperan que favorezca un leve aumento de la liquidez y de la rentabilidad (véase gráfico 6).

Finalmente, las decisiones adoptadas por el BCE sobre los tipos de interés oficiales habrían propiciado, en los últimos seis meses, una disminución de la rentabilidad de las entidades financieras españolas, debido al descenso de los ingresos netos por intereses asociado al estrechamiento de los márgenes unitarios, aun cuando se habría registrado un ligero impacto positivo sobre el volumen de crédito concedido (véase gráfico 7). Además, estas decisiones también habrían favorecido un ligero incremento de otros ingresos distintos a los intereses, vinculados a ganancias de capital. Para los próximos seis meses, las entidades financieras encuestadas esperan que las decisiones sobre los tipos de interés oficiales propicien también una caída de la rentabilidad, aunque más moderada, provocada por unos márgenes unitarios más reducidos, y a pesar del impacto positivo sobre el volumen de crédito concedido.

### **Pregunta adicional sobre el impacto de la incertidumbre global generada por las tensiones comerciales recientes, incluyendo las variaciones sobre el tipo de cambio, sobre la política crediticia de las entidades**

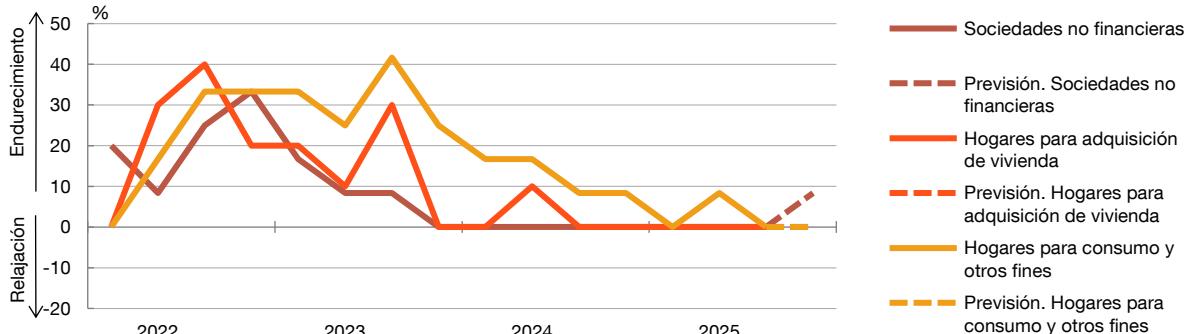
Por segundo trimestre consecutivo se ha introducido una pregunta opcional para conocer la opinión de las entidades sobre este tema. Los bancos que han contestado estiman que el impacto sería muy limitado, si bien la mayoría dicen estar realizando un seguimiento mayor a los sectores y empresas que pudieran verse más afectados (compañías exportadoras y con actividad comercial con Estados Unidos). No prevén tampoco un impacto significativo en los próximos meses.

### **Información adicional**

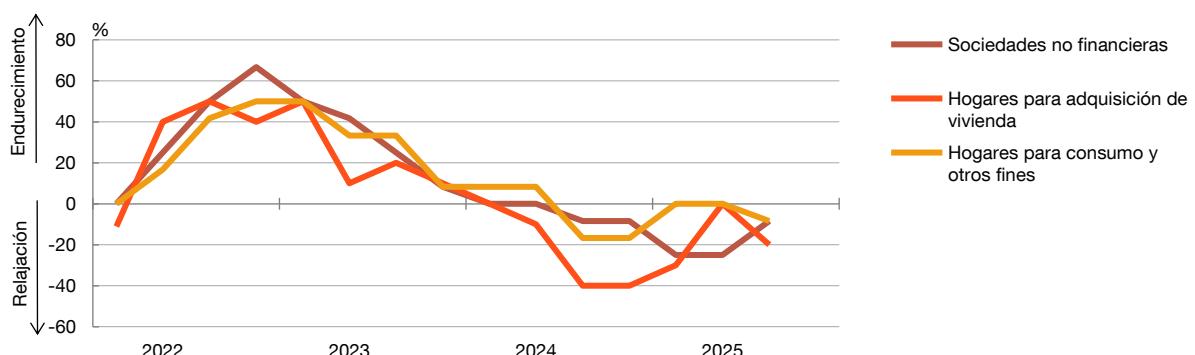
La publicación de los próximos resultados de la Encuesta de Préstamos Bancarios, correspondientes al cuarto trimestre de 2025, está prevista para el 29 de enero.

**Gráfico 1**  
Variación de los criterios de concesión, de las condiciones y de la demanda de préstamos bancarios. España

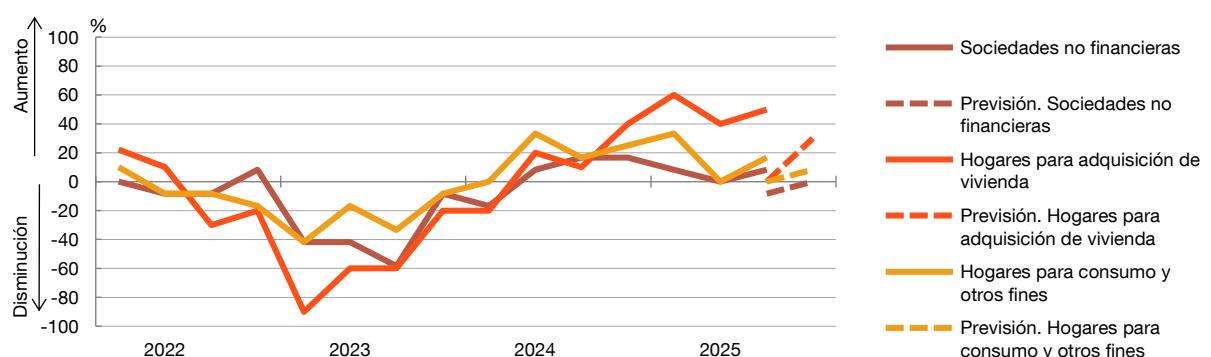
1.a Variación de los criterios de concesión de préstamos (a)



1.b Variación de las condiciones aplicadas a los préstamos (a)



1.c Variación de la demanda de préstamos (b)



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a Porcentaje de entidades que han endurecido los criterios o las condiciones menos porcentaje de entidades que han relajado los criterios o las condiciones.

b Porcentaje de entidades que señalan un aumento menor el de las que señalan una disminución.

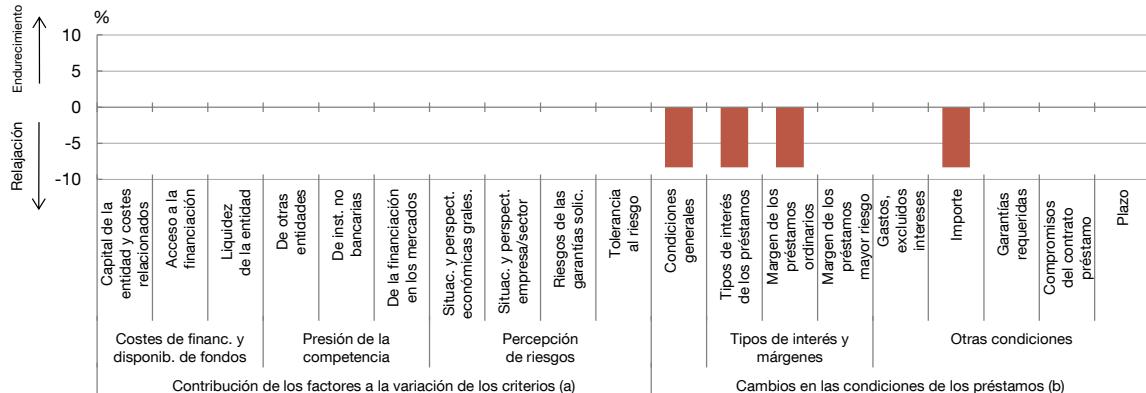


Gráfico 2

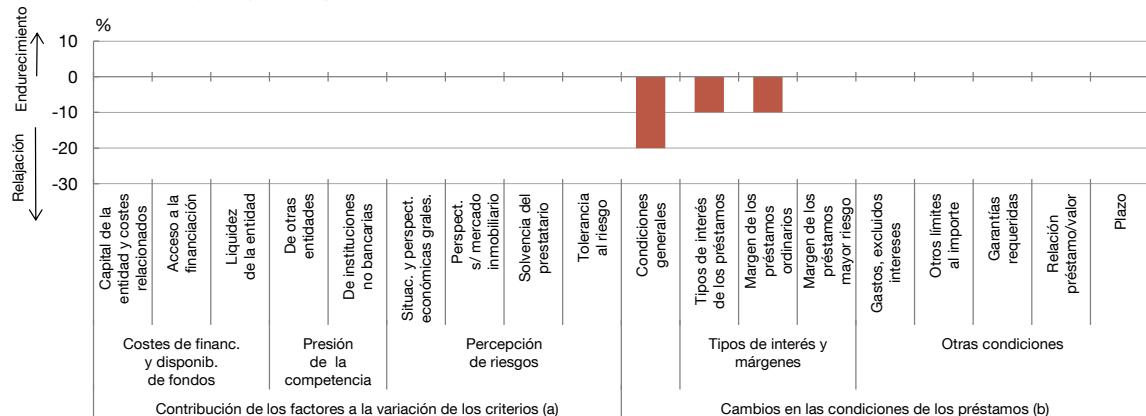
Factores que afectan a la variación de los criterios de concesión de préstamos, y cambios en las condiciones aplicadas. España

Tercer trimestre de 2025

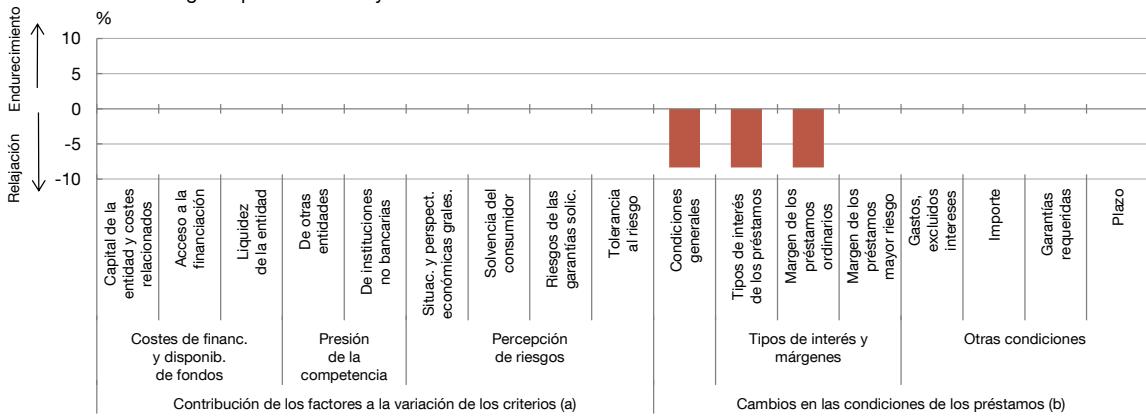
## 2.a Préstamos a sociedades no financieras



## 2.b Préstamos a hogares para adquisición de vivienda



## 2.c Préstamos a hogares para consumo y otros fines



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

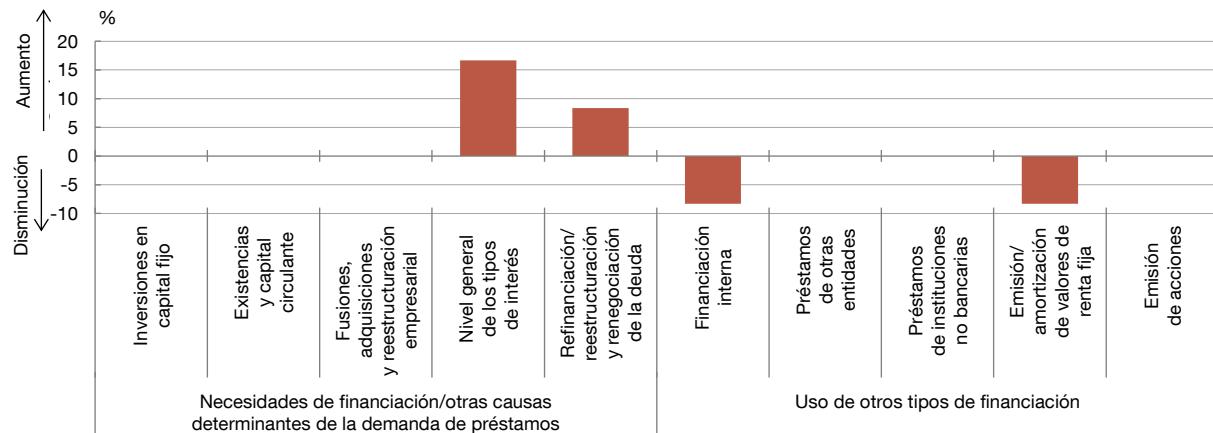
a Porcentaje de entidades que señalan que el factor ha contribuido al endurecimiento de los criterios menos porcentaje de entidades que ha contribuido a su relajación.

b Porcentaje de entidades que han endurecido las condiciones menos porcentaje de entidades que las han relajado.

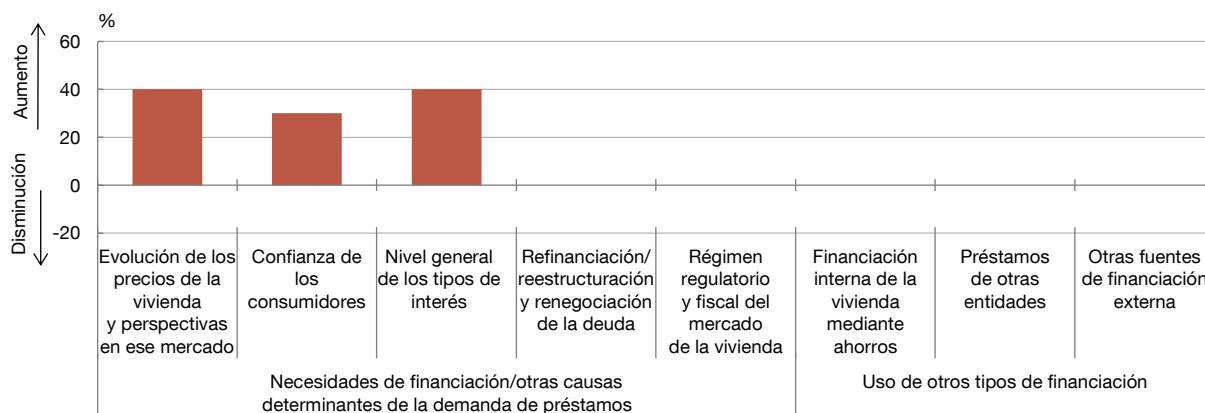


Gráfico 3  
Factores que afectan a la variación de la demanda de crédito. España

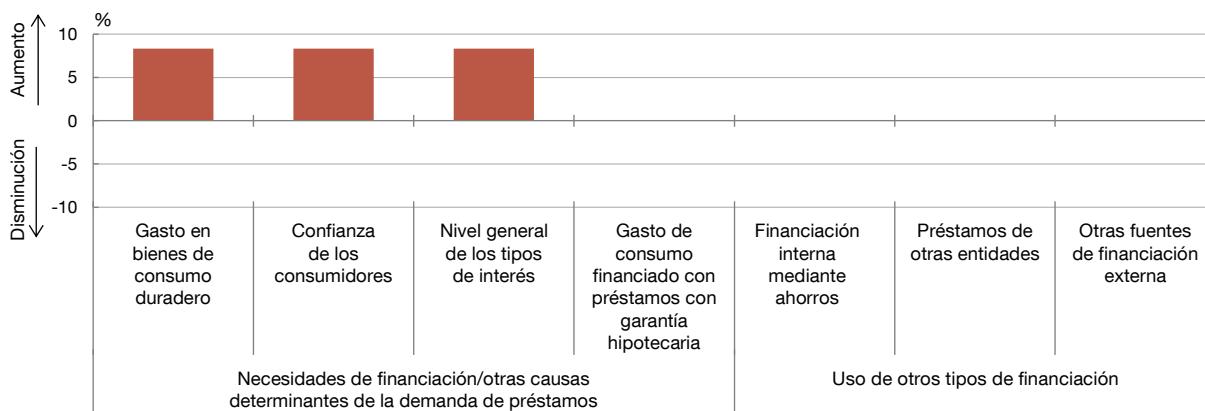
3.a Demanda de crédito de las sociedades no financieras (a)



3.b Demanda de crédito de los hogares para adquisición de vivienda (a)



3.c Demanda de crédito de los hogares para consumo y otros fines (a)

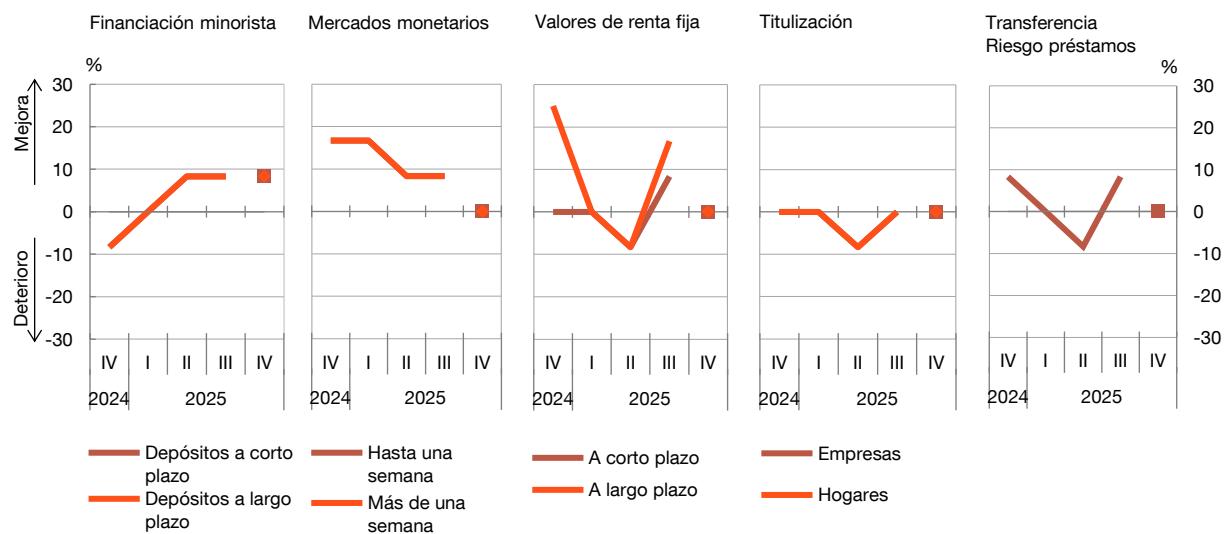


FUENTES: Banco de España y Banco Central Europeo.

a Porcentaje de entidades que señalan que el factor ha contribuido a incrementar la demanda menos porcentaje de entidades que señalan que ha contribuido a reducirla.



Gráfico 4  
Acceso de las entidades a la financiación. España (a) (b)



FUENTES: Banco de España y Banco Central Europeo.

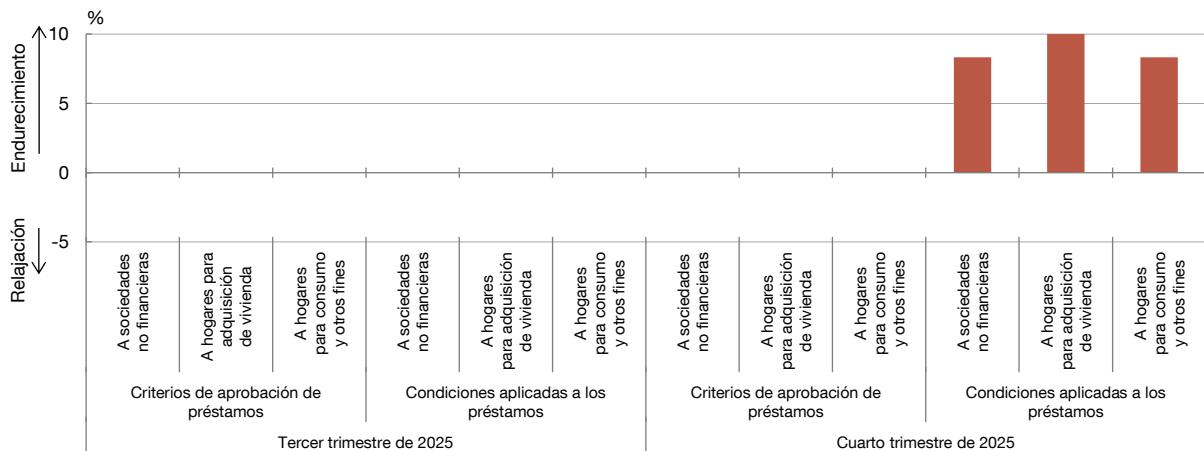
- a Porcentaje de entidades que han apreciado una mejora en su acceso al mercado menos porcentaje de entidades que han apreciado un deterioro.  
 b ◆, ■ = previsión.

Descargar

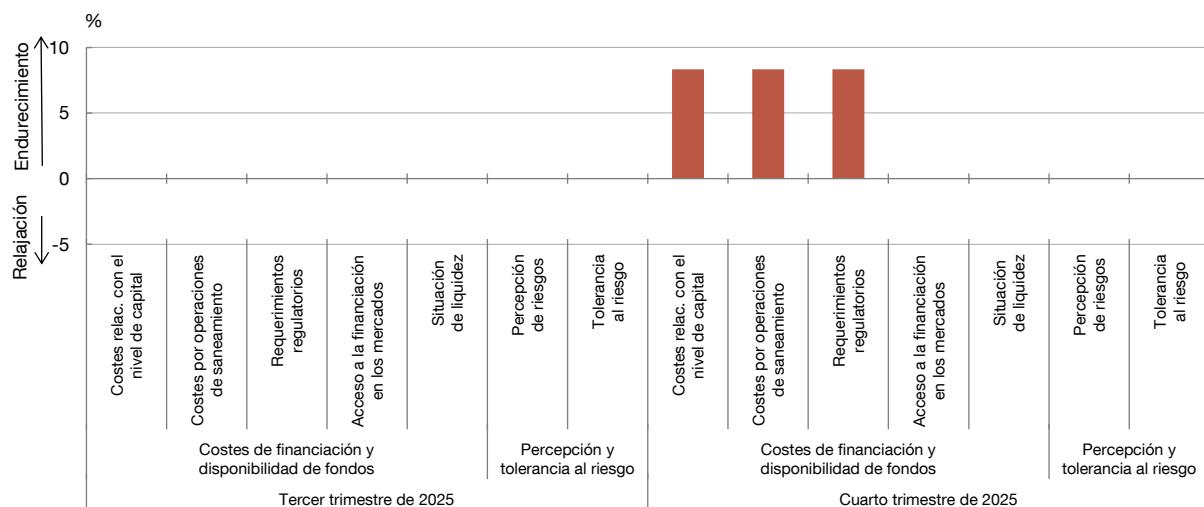
Gráfico 5

Impacto de los indicadores de calidad crediticia sobre la política de concesión de crédito de las entidades. España

## 5.a Impacto de los indicadores de calidad crediticia sobre los criterios de concesión y condiciones aplicadas (a)



## 5.b Contribución de los factores (b)



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. Porcentaje de entidades que señalan que la evolución de los indicadores de calidad crediticia habrían propiciado un endurecimiento de la política de concesión de préstamos menos porcentaje de entidades que señalan que habría propiciado una relajación.

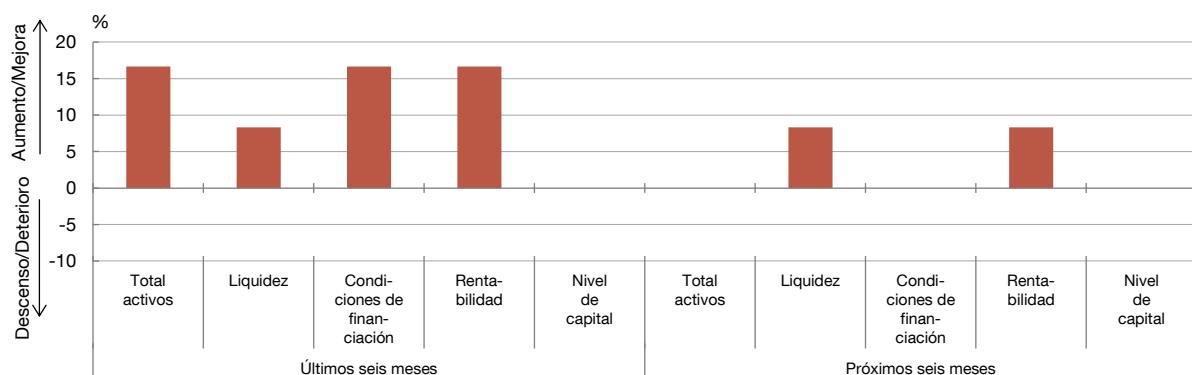
b. Porcentaje de entidades que señalan que el factor ha contribuido al endurecimiento de la política de concesión de préstamos menos porcentaje de entidades que señalan que ha contribuido a la relajación.



Gráfico 6

Impacto de la cartera de activos mantenidos con fines de política monetaria del BCE. España

6.a Sobre la situación financiera de la entidad (a)

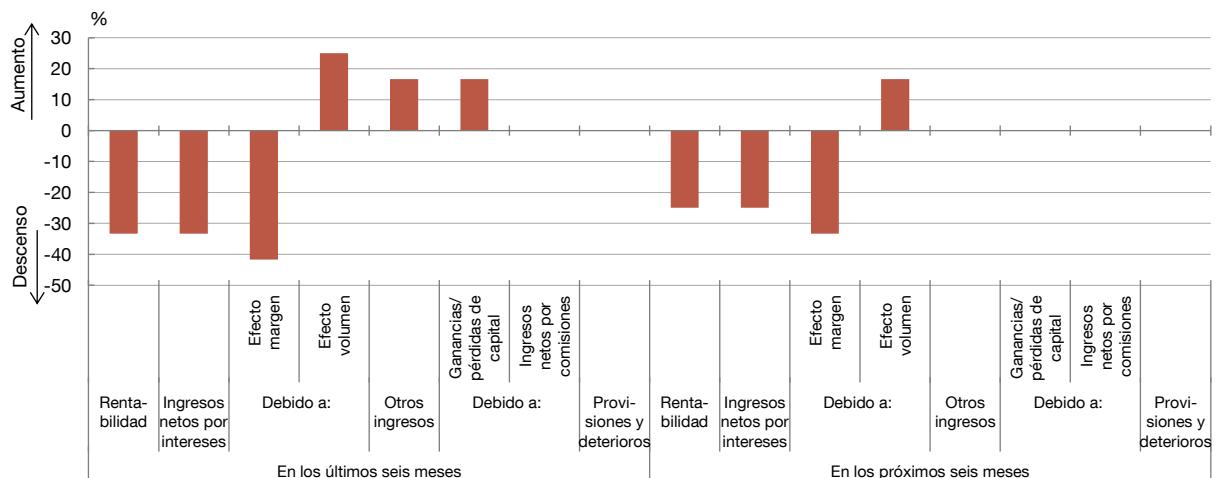


FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. Porcentaje de entidades que señalan que la cartera de activos contribuyó o contribuiría a un aumento o mejora menos porcentaje de entidades que señalan que contribuyó o contribuiría a un descenso o deterioro.



Gráfico 7  
Repercusión de las decisiones relativas a los tipos de interés oficiales del BCE sobre la rentabilidad de las entidades españolas (a)



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. Porcentaje de entidades que señalan un aumento menos porcentaje de entidades que señalan un descenso.



*Reproducción permitida solo si se cita la fuente*

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 / 8839 / 6175 / 4397 / 5936 | www.bde.es Correo electrónico: comunicacion@bde.es